

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 5291** *Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Encarnación Abad Arenas.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Civil», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Encarnación Abad Arenas, en el Área de Conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Madrid, 8 de marzo de 2024.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.